"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

M*inisierio de Educación* Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



Buenos Aires, 28 de Junio de 2012.

VISTO la Resolución Nº 30/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concordia mediante la cual se propone la redesignación del Profesor del Departamento de Ingeniería Civil por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

#### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza Nº 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Concordia ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza Nº 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación del docente por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dicha redesignación se otorga aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Por ello,



M*inisterio de Educación* Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



# EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL . RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Concordia al Profesor perteneciente al Departamento de Ingeniería Civil a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 841/2012

n.m.m.

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER Secretario del Consejo Superior

ing. HECTOR CARLOS BRO



M*inisterio do Educación* Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



ANEXO I

#### RESOLUCIÓN Nº 841/2012

## FACULTAD REGIONAL CONCORDIA

### **PROFESOR TITULAR**

BEVILACQUA, Guillermo

Área Vías de Comunicación

1 Dedicación Simple

D.N.I. Nº 14.998.005

Vías de Comunicación I

Vencimiento de la

Legajo UTN Nº 22538

Ingeniería Civil

designación 29/06/2020

